

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2005 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 14 DEL DECRETO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

ENERO DE 2006

SERGIO ALEJANDRO GARCÍA DE ALBA ZEPEDA, Secretario de Economía, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 52 fracción IV inciso a) del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2005; 5 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía, y

CONSIDERANDO

Que el 28 de diciembre de 2004 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES), mismas que continúan vigentes conforme a lo dispuesto en el décimo cuarto artículo transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2005.

Que el 4 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR).

Que el 8 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa de Mujeres Campesinas (PMC).

Que el 18 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT).

Que el 18 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM).

Que el 18 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME).

Que los recursos de dichos fondos y programas son públicos y en su calidad de subsidios deben destinarse a actividades prioritarias de interés general con criterios de objetividad, equidad, transparencia, selectividad y temporalidad, para la promoción del desarrollo económico y la generación de ingresos y empleos, y

Que para dar seguimiento a la aplicación eficiente, eficaz, equitativa y transparente de los recursos públicos asignados en el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del año 2005, es necesario que se reporten trimestralmente el presupuesto ejercido, a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como el cumplimiento de las metas y objetivos con base en los indicadores de resultados previstos en las reglas de operación de los fondos y programas, a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, así como a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública. Por tal motivo se presenta el siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL DE 2005 SOBRE EL PRESUPUESTO EJERCIDO, A NIVEL DE CAPITULO Y CONCEPTO DE GASTO, ASI COMO EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SEÑALADOS EN EL ANEXO 14 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.

1 INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 (PND) se establece que uno de los propósitos centrales del Gobierno Federal es el logro de un crecimiento con calidad, a través de cinco grandes vertientes: Conducir responsablemente la economía, aumentar y extender la competitividad del país, generar un desarrollo incluyente, lograr un desarrollo regional equilibrado y establecer las condiciones para alcanzar un desarrollo sustentable.

La Secretaría de Economía (SE) desempeña una función estratégica en el logro del crecimiento con calidad, dada su injerencia en la promoción del desarrollo económico. Para ello realiza un conjunto de acciones orientadas a consolidar un sector productivo amplio, moderno y competitivo a través de la operación de un conjunto de programas de apoyo que buscan imprimir un mayor impulso a la actividad económica en todas las regiones del país.

Para propósitos estratégicos, los esquemas de promoción y apoyo empresarial están organizados en dos vertientes que atienden necesidades específicas y se articulan entre sí. La primera de ellas contempla a un conjunto de programas que apoyan las iniciativas productivas de individuos y grupos sociales de bajos ingresos, mediante la instrumentación de acciones orientadas a facilitar el acceso a servicios de financiamiento y de capacitación a los emprendedores con pequeños proyectos productivos viables, quienes tradicionalmente han carecido de acceso a los mismos. La segunda vertiente se encuentra delineada en el Programa Nacional de Desarrollo Empresarial 2001-2006, mismo que articula el conjunto de políticas, programas y acciones que permitirán cumplir con el objetivo de incrementar la competitividad de las empresas del país, en particular de las micro, pequeñas y medianas.

La ejecución de estas dos vertientes tiene la finalidad de generar una secuencia continua y articulada de apoyos para los esfuerzos de los emprendedores mexicanos, independientemente de su alcance y sector. El propósito central es lograr que tales esfuerzos encuentren un respaldo institucional apropiado a sus características y necesidades, que favorezca la consolidación y crecimiento de los respectivos proyectos o empresas mediante el fortalecimiento de las capacidades de los emprendedores para enfrentar los retos que impone la competencia.

PRIMERA VERTIENTE ESTRATEGICA: APOYO Y FOMENTO AL MICROEMPREENDEDOR Y A LA EMPRESA SOCIAL

En esta vertiente la SE apoya las iniciativas productivas de los emprendedores de bajos ingresos mediante un conjunto integral de programas de fomento que proporcionan una serie de servicios adecuados a cada tipo de necesidades productivas. Los servicios para crear o consolidar proyectos productivos se clasifican en dos tipos fundamentales: aquellos destinados a proyectos individuales que surgen como una alternativa de autoempleo, y los que se dirigen a crear o consolidar proyectos productivos que tratan de darle impulso al esfuerzo colectivo de grupos sociales organizados.

Dichos servicios se otorgan a través de tres programas: FOMMUR, PRONAFIM y FONAES.

Tanto el PRONAFIM como el FOMMUR operan esquemas de apoyo que funcionan con base en la tecnología de microcrédito, que consiste en el otorgamiento de una secuencia de préstamos, con

montos inicialmente reducidos pero crecientes en el tiempo y con tasas de interés de mercado, a personas en lo individual u organizadas en grupos solidarios que asumen un compromiso colectivo de pago.

El préstamo a personas que se organizan en grupo para garantizar solidariamente el pago proporciona los incentivos para que estos se constituyan con individuos que son buenos pagadores, es decir, el esquema logra que aquellos individuos con bajo riesgo de incurrir en incumplimiento de pago se autoseleccionen para formar parte del grupo. Al mismo tiempo, se genera un monitoreo entre los miembros del grupo que reduce al mínimo el riesgo de hacer una selección equivocada, dado que cada uno de ellos tiene buena información respecto a las características reales de los otros miembros y existe el incentivo para hacer un uso provechoso de esa información debido a que la permanencia de cada uno en el programa depende de que los demás tengan un adecuado comportamiento de pago.

El otorgamiento de créditos por ciclos en montos crecientes genera incentivos dinámicos que ayudan a propiciar conductas favorables al pago de los préstamos, ya que con el aliciente de acceder a créditos mayores los beneficiarios cumplen con el compromiso contraído.

Adicionalmente, ambos programas coadyuvan en la creación de un sistema de instituciones de microfinanciamiento, independientes sólidas y financieramente autosustentables, a través de apoyos directos para actividades de capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura.

Por otra parte, el FONAES otorga apoyo financiero en condiciones preferenciales para la creación y consolidación de proyectos productivos propuestos por grupos sociales en los ámbitos rural y urbano. En la empresa social el grupo asume la responsabilidad y la toma de decisiones, y los beneficios son propiedad de los socios que a su vez son dueños y trabajadores de la empresa. En general, las ganancias son reinvertidas para alcanzar el objetivo social de la empresa. Los apoyos se otorgan bajo las siguientes modalidades: apoyo financiero para gastos de inversión y capital de trabajo, comercialización, capacitación, asistencia técnica y aportaciones para la constitución de fondos estatales de fomento y cajas solidarias de ahorro y préstamo.

SEGUNDA VERTIENTE ESTRATEGICA: IMPULSO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y AL DESARROLLO REGIONAL

El Ejecutivo Federal, a través de la SE implementa una política integral para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), la cual promueve la intensa participación de las entidades federativas, de los municipios e instituciones educativas y de investigación, así como la acción comprometida de los organismos empresariales, de los empresarios y emprendedores. Los empresarios y sus organizaciones, desde sus regiones, municipios y entidades, promueven proyectos viables que reciben apoyos de la SE, y con base en la vocación productiva, así como en las perspectivas y tendencias sectoriales de cada entidad, inciden directamente en la formulación de los mismos.

La política integral para el desarrollo de las MIPYMES comprende un conjunto de estrategias, acciones e instrumentos de corto, mediano y largo plazo que apoyan a las empresas y a los

emprendedores de las diversas regiones y sectores económicos del país, y propone la participación activa y corresponsable de los actores locales y la acción subsidiaria de las instancias de Gobierno.

En correspondencia con la demanda social se ha continuado apoyando a las pequeñas y medianas empresas del país con diversos servicios a los que tradicionalmente no tenían acceso y que resultan determinantes para su éxito: creación y fortalecimiento de empresas e innovación tecnológica, encadenamientos productivos, acceso a mercados, acceso al financiamiento, capacitación y consultoría empresarial, formación de instructores de capacitación y de consultores, elaboración de estudios y proyectos, así como promoción y fortalecimiento de organismos intermedios. Todo ello a través de los programas: Fondo PYME, COMPITE y PROSOFT.

ARTICULACIÓN DE PROGRAMAS

Los programas de apoyo productivo de la Secretaría de Economía tienen características que los hacen complementarios entre sí, a partir de lo cual sus acciones se refuerzan mutuamente, potenciando el efecto de impulso al desarrollo de los emprendedores mexicanos. Adicionalmente, la Secretaría de Economía realiza un esfuerzo deliberado para inducir la migración de los beneficiarios entre programas. Para ello se han establecido diversos mecanismos de vinculación para que los emprendedores que han alcanzado el grado de madurez que permiten los apoyos de un programa determinado, tengan acceso preferencial a los apoyos de otro programa orientado a empresas con mayor grado de desarrollo y reto competitivo.

2 PRESUPUESTO EJERCIDO DE LOS RECURSOS INCLUIDOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2005

Presupuesto autorizado y modificaciones

El presupuesto original autorizado al Sector Economía para el ejercicio fiscal 2005 fue de 7 017.6 millones de pesos (MDP).

Sector Economía: Variaciones al presupuesto autorizado

Millones de pesos

Programa	Original	Modificado	Variación	
			Abs.	Rel. (%)
41 Programa de Mejora Regulatoria	52.1	48.9	-3.2	-6.1
42 Programa de Desarrollo Empresarial	4 471.6	4 219.5	-252.1	-5.6
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	3 121.9	2 883.4	-238.5	-7.6
<i>Otros programas</i>	1 349.7	1 336.2	-13.6	-1.0
44 Programa Nacional de Desarrollo Minero	311.1	294.4	-16.8	-5.4
63 Programa de Comercio Exterior y Promoción de la Inversión	550.5	501.6	-49.0	-8.9
64 Programa de Comercio Interior, Abasto y Protección al Consumidor	969.1	936.7	-32.4	-3.3
77 Plan Puebla - Panamá	4.3	2.5	-1.9	-42.9
85 Programa Especial de Ciencia y Tecnología	513.4	501.6	-11.8	-2.3
<i>Recursos asociados a reglas de operación</i>	195.0	195.8	0.8	0.4
<i>Otros programas</i>	318.4	305.9	-12.5	-3.9
96 Programa Nacional de Competencia Económica 2001-2006	145.4	164.6	19.2	13.2
Total	7 017.6	6 669.7	-347.9	-5.0

Al cierre preliminar del ejercicio 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizó modificaciones al presupuesto autorizado del sector que se reflejan en una reducción neta de 347.9 MDP, lo que representa una reducción del 5.0 por ciento con relación al presupuesto original autorizado.

Dichas modificaciones se explican principalmente por la reducción líquida de 407.4 MDP, a los presupuestos de PROFECO (24.5 MDP), FOMMUR (64.3 MDP) y FONAES (318.6 MDP), traspaso realizado al ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" debido a la solicitud realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con oficio 312-A.-000519. Asimismo, se realizó la reducción al rubro de Comunicación Social de conformidad con el artículo 28 del PEF 2005, la reducción por 20.0 MDP a la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), y la de 1.6 MDP de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados (CIBIOGEM). Las anteriores modificaciones fueron compensadas con ampliaciones líquidas por 60.0 MDP para apoyar a los estados afectados por los huracanes y 200.0 MDP para incrementar la competitividad de las PYMES, con apoyo a proyectos estratégicos.

Programas con Reglas de Operación

El presupuesto original autorizado en las partidas de subsidio para inversión y aportaciones a fideicomisos públicos a los programas con reglas de operación que se encuentran establecidos en el anexo 14 del PEF para el ejercicio fiscal 2005, fue de 3 316.9 MDP; los cuales incluyen recursos otorgados al Programa para el Desarrollo de la Industria del Software (PROSOFT) y del Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE).

Programas con Reglas de Operación: Variaciones al presupuesto autorizado

Millones de pesos

Programas	Original	Modificado	Variación	
			Abs.	Rel.
42 Programa de Desarrollo Empresarial	3 121.9	2 883.4	-238.5	-7.6
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	120.8	56.5	-64.3	-53.2
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1 148.5	668.3	-480.2	-41.8
Incubadoras de Negocios para Jóvenes	49.5	--	-49.5	--
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	1 506.5	1 870.3	363.8	24.2
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	176.8	168.4	-8.4	-4.8
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(PRONAFIM)	4.1	4.1	0.0	0.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES)	68.9	68.9	0.0	0.0
Programa de Mujeres Campesinas	24.8	24.8	0.0	0.0
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	22.0	22.0	0.0	0.0
85 Programa Especial de Ciencia y Tecnología	195.0	195.8	0.8	0.4
Desarrollo de la economía digital y la industria del software	195.0	195.8	0.8	0.4
Total	3 316.9	3 079.1	-237.8	-7.2

Nota: Se incluyen todos los recursos que se encuentran en los proyectos institucionales "S" (sujetos a reglas de operación) y "R" en el caso de PROSOFT.

Al cierre preliminar del cuarto trimestre se tiene una variación neta de 237.8 MDP, principalmente por la reducción líquida a los presupuestos de FOMMUR 64.3 MDP y FONAES 318.6 MDP por los trasposos realizados al ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" debido a la solicitud realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con oficio 312-A.-000519. Asimismo, FONAES recibió 60.0 MDP para apoyar a los estados afectados por los huracanes, y transfirió 185.5 MDP para solventar compromisos de otras áreas de esta secretaría, de los cuales destacan 171.0 MDP al Fondo PYME. De igual manera los recursos de Incubadoras de Negocios para Jóvenes se ejercieron a través del Fondo PYME, quien adicionalmente recibió una ampliación líquida por 200.0 MDP a fin de instrumentar apoyos para medir la competitividad de las PYMES. Por lo anterior, las variaciones representan una reducción del 7.2 por ciento con respecto a lo originalmente autorizado.

Cabe destacar que adicionalmente a los movimientos líquidos antes referidos, se transfirieron recursos por 62.3 MDP para la contratación de plazas temporales a fin de realizar funciones de

supervisión y evaluación a los programas: FONAES (14.9 MDP), Fondo PYME (34.1 MDP), PROSOFT (3.3 MDP) y PRONAFIM (10.0 MDP).

Al cierre preliminar del ejercicio 2005, los programas con reglas de operación presentan un presupuesto programado de 3 079.1 MDP, de los cuales se ejercieron el 98.2 por ciento (3 024.6 MDP). Los recursos pendientes de ejercer fueron devengados dentro del ejercicio 2005, por lo que solo está pendiente la ministración de los recursos mediante los mecanismos previstos en la normatividad aplicable. Dichos recursos corresponden principalmente al Fondo PYME (52.1 MDP); el desfase obedece a que en el mes de diciembre se solicitó una ampliación del presupuesto del Fondo PYME 2005 por 200 millones de pesos para apoyar la realización de proyectos estratégicos. La solicitud fue atendida de manera positiva, además de que se tiene pendiente la autorización de una adecuación presupuestaria para cambiar el tipo de gasto, y canalizar los últimos recursos autorizados por el Consejo Directivo del Fondo PYME a través de su mandato. Adicionalmente, las "Disposiciones que las Dependencias deberán cumplir para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2005" establecidas por la SHCP, indicaban que el cierre técnico presupuestario sería el 10 de diciembre de 2005, lo cual desfasó la entrega de algunos recursos

Programas con Reglas de Operación: Evolución presupuestal al cierre del cuarto trimestre de 2005

Millones de pesos

Programas	Programado	Ejercido	Variación
42 Programa de Desarrollo Empresarial	2 883.4	2 828.8	-54.5
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	56.5	56.5	0.0
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	668.3	667.4	-0.9
Incubadoras de Negocios para Jóvenes	--	-- ^{1/}	--
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/(FONAES)	68.9	68.9	0.0
Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones/PRONAFIM)	4.1	4.1	0.0
Programa de Mujeres Campesinas	24.8	24.8 ^{2/}	0.0
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	1 870.3	1 818.2	-52.1
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	168.4	166.9	-1.5
Comité Nacional de Productividad e Innovación Tecnológica (COMPITE)	22.0	22.0	0.0
85 Programa Especial de Ciencia y Tecnología	195.8	195.8	0.0
Desarrollo de la economía digital y la industria del software	195.8	195.8	0.0
Total	3 079.1	3 024.6	-54.5

1/ Recursos ejercidos a través del Fondo PYME.

2/ Recursos ejercidos a través del FONAES

Explicación de las variaciones (Modificado vs. Ejercido)

Las variaciones al cuarto trimestre de 2005 se explican por:

Programas	Variación		Explicación
	MDP	% del total	
42 Programa de Desarrollo Empresarial	-54.5	100.0	
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	-52.1	95.6	En el mes de diciembre se solicitó una ampliación del presupuesto del Fondo PYME 2005 por 200 millones de pesos para apoyar la realización de proyectos estratégicos. La solicitud fue atendida de manera positiva, además de que se tiene pendiente la autorización de una adecuación presupuestaria para cambiar el tipo de gasto, y canalizar los últimos recursos autorizados por el Consejo Directivo del Fondo PYME a través de su mandato. Los recursos ya fueron devengados y su ministración se realizará en el primer trimestre de 2006.
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	-1.5	2.8	Debido al desfase en la entrega de los recursos, por cumplir con las "Disposiciones que las Dependencias deberán cumplir para el cierre del Ejercicio Presupuestario 2005" establecidas por la SHCP, en donde se indicaba que el cierre técnico presupuestario sería el 10 de diciembre de 2005. Los recursos ya fueron devengados y su ministración se realizará en el primer trimestre de 2006.
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	-0.9	1.6	
Total	-54.5	100.0	

3 PRINCIPALES ACCIONES DE LOS FONDOS Y PROGRAMAS

En esta sección del informe del cuarto trimestre de 2005 se destacan las principales acciones desarrolladas por los fondos y programas durante el periodo enero-diciembre. En el Anexo I del presente documento se reporta el cumplimiento de las metas y objetivos, con base en los indicadores de resultados previstos en sus reglas de operación.

I. FONDO NACIONAL DE APOYOS PARA EMPRESAS EN SOLIDARIDAD (FONAES)

Objetivo: El facultamiento empresarial integral de las personas de bajos ingresos a través del otorgamiento de un conjunto integral de apoyos para la puesta en marcha de proyectos productivos y la formación de habilidades empresariales y administrativas básicas.

Características: El FONAES promueve, desarrolla y consolida vocaciones y capacidades empresariales de personas, familias o grupos de personas de bajos ingresos, con un enfoque de desarrollo regional, productivo y sustentable para mejorar su calidad de vida. Sus objetivos y acciones se encaminan a facilitar el proceso de desarrollo económico a partir del impulso a la operación de pequeños negocios viables. Así, el FONAES tiene una importante participación en las acciones que impulsan el desarrollo incluyente y participativo, generando oportunidades de acceso al financiamiento y la formación empresarial para la competitividad.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el periodo de enero-diciembre de 2005, FONAES otorgó apoyos para la formación del capital productivo en beneficio de 2 895 proyectos y empresas sociales. Dentro de esos proyectos y empresas sociales se incluyen 1 068 proyectos exclusivos de mujeres, apoyados a través del instrumento denominado: Impulso Productivo de la Mujer; 812 microempresas y empresas sociales con el esquema: Apoyo para la Capitalización al Comercio, la Industria y Servicios; 514 empresas sociales con: Capital Social de Riesgo; 129 empresas con el apoyo: Comercializadoras Sociales y 315 proyectos productivos y comerciales a través de: Capital de Trabajo Solidario. Asimismo, se apoyó la constitución de 57 empresas sociales de financiamiento (cajas solidarias).

Se instrumentaron 38 437 acciones de desarrollo empresarial y 16 926 acciones de estímulo y apoyo a la comercialización para promover el facultamiento empresarial y con ello incrementar la competitividad de los beneficiarios del FONAES.

Se aportaron recursos a dos fondos constituidos por organizaciones de la sociedad civil que otorgan microcréditos en beneficio de la población objetivo del FONAES en los estados de Guanajuato y Nuevo León.

FONAES suscribió un convenio de colaboración con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) para atender proyectos del sector forestal con una visión integral, optimizando la asignación de recursos públicos con sentido de sustentabilidad. Con base en ese convenio se autorizó en septiembre el apoyo a la empresa

“Cadenas Productivas Forestales de Madero, S. de R.L. de C.V.” de Morelia, Michoacán. Ese proyecto permitirá que las inversiones realizadas en años anteriores por la CONAFOR se consoliden al integrar otros tramos de la cadena productiva.

Se realizó el II Encuentro Nacional de Empresarias Sociales los días 9 y 10 de junio en la Ciudad de México, con el objeto de propiciar un espacio de reflexión y capacitación para fomentar el desarrollo empresarial y humano de las empresarias sociales. Al mismo asistieron 1 080 mujeres empresarias provenientes de todas las entidades federativas del país.

Se llevó a cabo la IV Feria Artesanal de Empresas Sociales Expo Acapulco 2005 que tuvo lugar del 15 al 17 de julio con la participación de 561 empresarios sociales, representantes de 289 empresas provenientes de 29 entidades federativas. En el evento se registró una asistencia superior a las 21 500 personas.

Se realizó la VII Feria Nacional de Empresas Sociales FONAES 2005, del 29 de septiembre al 2 de octubre, con la participación de 800 empresas sociales de toda la República. En ese evento se realizaron 9 896 acciones de facultamiento empresarial a través de conferencias, talleres y encuentros de negocios entre los productores y representantes de cadenas comerciales, tiendas departamentales, supermercados regionales y nacionales, centrales de abasto, comercializadoras y empresas especializadas. Se registró una asistencia al evento superior a las 103 mil personas.

La IV Feria de Microempresas Sociales Expo-FONAES 2005 se realizó del 2 al 4 de diciembre en la ciudad de León, Guanajuato, con la participación de 530 empresarios representantes de 249 empresas sociales de toda la República. Se registró una asistencia al evento superior a las 25 mil personas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos del FONAES conforme a las reglas de operación vigentes son:

General

- Impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesinos e indígenas, y grupos de áreas urbanas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.

Específicos

- Fomentar y promover:
 - La formación de capital productivo a través del financiamiento de proyectos viables y sustentables;
 - El facultamiento empresarial;
 - El asociacionismo productivo, gremial y social, y
 - La formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos.
 - El apoyo a grupos y empresas con sentido de equidad.

La convergencia de estos objetivos específicos permitió impulsar el trabajo productivo y empresarial de la población rural, campesina e indígena, y de los grupos del sector social en las áreas urbanas.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC)

Se invirtieron 567.4 millones de pesos para atender las iniciativas productivas y de formación empresarial de los productores rurales. Con esa inversión se apoyaron 1 934 empresas sociales y proyectos productivos y se realizaron diversas acciones de capacitación y asistencia técnica. El monto ejercido representa el 74.5 por ciento de la inversión total del FONAES en el periodo.

Programa de Desarrollo Local (Microrregiones)

En 2005 FONAES dispuso de 68.9 millones de pesos para el Programa de Desarrollo Local a ejercer como parte del PEC, de los cuales se ejercieron 66.4 millones de pesos en apoyo de 320 empresas sociales y proyectos productivos y 2.5 millones de pesos en la formación de emprendedores ubicados en regiones de atención prioritaria. Adicionalmente, FONAES invirtió 149.1 millones de pesos en esas regiones, por lo que la inversión total por 218.0 millones de pesos representa el 29.0 por ciento del total del presupuesto ejercido por FONAES en 2005.

Equidad de género

A través de sus diferentes tipos de apoyo, en específico del Impulso Productivo de la Mujer, el FONAES apoya las iniciativas productivas de las mujeres, articulando esquemas financieros con esquemas de desarrollo de capacidades empresariales en beneficio de sus empresas y proyectos.

Durante el ejercicio fiscal 2005 se ejercieron 478.4 millones de pesos en beneficio de 2 424 empresas y proyectos productivos sustentados exclusivamente por mujeres o con la participación de ellas. Dicha inversión significó el 62.9 por ciento de la inversión ejercida.

Se llevaron a cabo diversos eventos de formación empresarial para mujeres, entre ellos, el II Encuentro Nacional de Empresarias Sociales en el que participaron 1 080 mujeres empresarias provenientes de todas las entidades federativas de la República, se impartieron conferencias magistrales y se llevaron a cabo cinco paneles temáticos y dos talleres de capacitación.

La Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer acordó con el Programa del Seguro Popular ofrecer, a través de las representaciones estatales del FONAES, los servicios de información y registro de las empresarias sociales en ese seguro. Lo anterior, en relación con la instrucción del titular del Ejecutivo Federal de promoverlo entre las beneficiarias del FONAES.

Asimismo, se acordó con el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) que en las jornadas de capacitación para mujeres que realice FONAES participe personal de ese Consejo para promover el programa de apoyo: "Educación para tu chamba" y la alianza con "MANPOWER Eduempleo". Lo anterior, también en atención a la instrucción del Presidente de la República de brindar becas a las empresarias sociales que deseen estudiar.

De igual manera, la Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer asistió a diversos eventos como el "Taller sobre Modelo de Equidad y Género" organizado por el INMUJERES y el Banco Mundial; el "Primer Encuentro Nacional de la Red Nacional de Mujeres Productoras y Empresarias,

A.C”, y el “Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas” realizado por la Secretaría de la Reforma Agraria. A este último evento asistieron 41 empresarias sociales apoyadas por el FONAES.

Empresas sociales integradas por personas con discapacidad

La Coordinación de Desarrollo Productivo de la Mujer, encargada del tema, sostuvo reuniones de trabajo con diversas instituciones como la Red de Vinculación Especializada para la Integración Laboral de las Personas con Discapacidad y Adultos Mayores y la Oficina de Representación para la Promoción e Integración para Personas con Discapacidad de la Presidencia de la República para coordinar acciones y apoyos en beneficio de las empresas sociales y los proyectos productivos que incorporan a discapacitados. Asimismo, se gestionó con el DIF nacional realizar talleres de sensibilización sobre el tema de discapacidad.

Se apoyaron 22 empresas sociales que incorporan a personas con discapacidad para desarrollar proyectos comerciales y de servicios principalmente. Asimismo, se promovió la participación de 11 empresas sociales integradas por personas con discapacidad en la VII Feria Nacional de Empresas Sociales FONAES 2005 para promover sus productos y servicios.

Desarrollo empresarial

En complemento a los apoyos financieros, FONAES impulsa el desarrollo empresarial de los beneficiarios a través de esquemas de capacitación, acompañamiento y formación empresarial y comercial, que permiten una mayor productividad y competitividad de las empresas sociales y proyectos productivos apoyados. Durante el periodo enero-diciembre de 2005 se realizaron 55 363 acciones de facultamiento empresarial a través de diversas actividades, entre ellas:

- El Programa Nacional de Formación Humana y Gestión Empresarial FONAES 2005 que atendió a 4 143 empresarios sociales de todo el país.
- 75 talleres de asociacionismo gremial y productivo a cargo de la Universidad Autónoma Chapingo, en los que participaron 2 076 empresarios sociales.
- 75 talleres sobre asociacionismo financiero en beneficio de 2 144 productores.
- En San Luis Potosí se impartió un curso especial denominado “Círculo de capacitación sobre desarrollo social y humano en las entidades de ahorro y crédito popular” al que asistieron socios de 20 cajas solidarias de los estados de San Luis Potosí, Sonora y Sinaloa.
- Asimismo, se realizaron 35 jornadas de capacitación para empresarias sociales en 28 estados de la República, beneficiando a 1 942 empresarias sociales pertenecientes a 1 121 grupos apoyados por FONAES.

Desarrollo regional

A fin de promover el desarrollo regional a través del fomento de actividades productivas, FONAES apoya empresas y proyectos que por su influencia en ciertas zonas propician una mayor y mejor producción, generan valor agregado y potencian la inclusión con mejores condiciones en mercados más amplios. En el periodo enero-septiembre de 2005 se apoyaron 24 proyectos de impacto regional en 12 estados de la República. Ejemplos de esos proyectos son:

La empresa social "Lácteos del Noroeste de Chihuahua S.A. de C.V." del municipio de Cuauhtémoc, fue apoyada para la producción y comercialización de derivados lácteos. Empresa integrada por 271 socios con capacidad para producir 80 000 litros de leche por turno. El proyecto contó con mezcla de recursos del Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) y de las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Economía.

La empresa social "Industrializadora de Maíces Mexicanos, S.A. de C.V." del municipio de Naucalpan, México, integrada por 7 empresas que agrupan a 2 262 productores, a la cual se apoyó para la instalación de una agroindustria para producir derivados de maíz de alta tecnología (tortilla de maíz empacada, tostadas, totopos y botanas). En el proceso se garantiza un mínimo de residuos contaminantes y una nixtamalización más eficiente.

La empresa social "Agrícola Gova, S.P.R. de R. L." del municipio de Cocula, Jalisco, recibió apoyos para la producción, empaque y comercialización de hortalizas con calidad de exportación. La empresa cuenta con 1 200 hectáreas para la producción, en la primera etapa del proyecto se considera la producción y empaque de brócoli y para la segunda etapa la producción y empaque de zanahoria.

En el estado de Guanajuato se apoyó a la empresa "Productores de Villagrán con tecnificación de Riego, S.P.R. de R.I." para la comercialización de fertilizantes. Dicha organización forma parte de un esquema integral de diez organizaciones de los municipios de Villagrán y Lerma que compran insumos en común para garantizar a los socios un precio estable. A través de ese esquema, los 104 socios de la organización obtendrán mayores beneficios en precio y oportunidad en el abasto de insumos.

En el municipio de Gusave, Sinaloa, se apoyó a las empresas "Las Delicias de Bamoa, S.P.R. de R.I." y "Productores del Vallado, S.P.R. de R.I." para producir hortalizas con calidad de exportación. Los proyectos abarcan las fases de producción, acopio, transporte, selección y comercialización del producto. La producción obtenida se exportará principalmente a los Estados Unidos de Norteamérica a través de una empresa comercializadora.

En el estado de Michoacán se apoyó a la empresa "Arroceros del Valle Marquez, S.P.R. de R.L." para acopiar y comercializar arroz, en beneficio de 91 productores de los municipios de Gabriel Zamora, Parácuaro, Apatzingán, Buenavista, Tepalcatepec y Mújica.

En el estado de Sonora se apoyó a la sociedad cooperativa "Ganadera Gravetell", conformada por 58 socios productores rurales. La empresa acopia y comercializa ganado bovino en beneficio de más de 400 productores de los municipios de Granados, Huasabas, Villa Hidalgo, Huachinera y Tepache.

En el estado de Veracruz se apoyó a dos organizaciones conformadas por 60 socios pertenecientes a la etnia totonaca quienes producen, acopian, benefician y comercializan pimienta gorda. Con los apoyos se acopiarán aproximadamente 200 toneladas de pimienta de productores ubicados en los municipios de Papantla y Gutiérrez Zamora.

Buen Gobierno

En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y en respuesta al derecho de la ciudadanía de conocer cómo opera el Programa, durante 2005 el FONAES atendió 96 solicitudes de información en un tiempo promedio de respuesta para cada una de ellas de 7.9 días. El tiempo establecido por la ley es de un máximo de 20 días hábiles.

Con base en lo dispuesto en el artículo 52, fracción IV inciso b), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2005, se remitió a la coordinadora sectorial para su entrega a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados el informe final de la evaluación de resultados 2005 del FONAES correspondiente al periodo enero-agosto realizada por la Universidad Autónoma Chapingo.

II. PROGRAMA DE MUJERES CAMPESINAS (PMC)

Objetivo: Impulsar el trabajo productivo y empresarial de mujeres de la población rural, campesinas del sector social, mediante los apoyos que se otorgan.

Características: El PMC fomenta, a través de apoyos financieros, el desarrollo de aquellas formas de organización productiva que se fundamenten en principios cooperativistas y solidarios para desempeñar una actividad empresarial, en términos rentables, sustentables y competitivos en su entorno.

ACCIONES RELEVANTES

El 8 de febrero de 2005 fueron publicadas en el DOF las reglas de operación del Programa de Mujeres Campesinas (PMC).

El Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2005 consigna 24.8 millones de pesos para el PMC, que en su totalidad corresponden a las ampliaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados, incluidas en el presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

El FONAES ejerció recursos a través del instrumento denominado "Impulso Productivo de la Mujer" (IPM), que atiende empresas sociales y proyectos productivos conformados exclusivamente por mujeres. Con base en el mismo, en 2005 se destinaron 73.6 millones de pesos en beneficio de 758 empresas sociales y proyectos de productoras sociales del medio rural. Cabe señalar que el esquema de operación del IPM es similar al planteado para el PMC.

III. FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

Objetivo: Establecer un mecanismo de microfinanciamiento a favor de las mujeres rurales por conducto de organismos intermediarios (OI), para fomentar la inversión productiva, impulsar el ahorro y propiciar la capitalización del sector rural.

Características: Estos microfinanciamientos se caracterizan por ser accesibles y oportunos a fin de generar autoempleo e ingresos, así como ser rentables y recuperables a corto y mediano plazo.

La mecánica del programa tiene dos etapas, en la primera de ellas el FOMMUR otorga a los OI apoyos de dos tipos:

1. Líneas de crédito para otorgar microcréditos, recuperables a una tasa de interés positiva en términos reales.
2. Recursos no recuperables, pero decrecientes en el tiempo, para actividades de promoción, capacitación, asistencia técnica y adquisición de infraestructura, con objeto de favorecer su desarrollo.

Estos apoyos tienen un monto de hasta 20 por ciento del total de las líneas de crédito otorgadas en el primer año de operaciones con el FOMMUR, de hasta 15 por ciento en el segundo año, hasta 10 por ciento en el tercero y hasta 5 por ciento a partir del cuarto año para los OI que tengan grupos de mujeres en el primer ciclo de financiamiento.

En la segunda etapa los OI otorgan microcréditos a las mujeres rurales bajo la siguiente mecánica:

1. Los microcréditos se otorgan a mujeres que viven en el medio rural en condiciones de pobreza y se organizan en grupos solidarios.
2. Estos grupos se forman con mujeres que habitan en una misma localidad y aceptan obligarse colectivamente a responder por los préstamos de toda integrante del grupo que no cumpla con el pago de su crédito.
3. Por lo anterior no se requiere entregar garantías para respaldar el pago de los microcréditos.
4. Al constituirse un grupo solidario las mujeres que lo integran asumen un compromiso de ahorro semanal cuyo monto lo fijan ellas mismas. Las propias mujeres del grupo recaban los recursos ahorrados y deciden el uso que darán a los mismos.
5. El financiamiento se otorga como una secuencia de cuatro préstamos con un monto inicialmente reducido, pero que crece en cada préstamo posterior. La devolución de los préstamos se realiza a corto plazo y el acceso a préstamos sucesivos está condicionado a que se pague el que se haya contratado previamente.
6. La tasa de interés que se paga por los microcréditos es determinada por cada OI, en un nivel que le permita recuperar sus costos y que además tome en cuenta las condiciones de su mercado.

Así pues, el esquema operativo del FOMMUR constituye un mecanismo que induce el desarrollo de una oferta de servicios financieros en beneficio de las mujeres de bajos recursos que viven en el

medio rural. Dicho esquema busca que la prestación de tales servicios sea rentable para un conjunto de instituciones dispuestas a asumir el riesgo de prestar dinero a mujeres de escasos recursos, y que el contar con esos servicios sea beneficioso para los grupos de población que tradicionalmente han carecido de acceso al financiamiento. Es decir, el FOMMUR hace posible que las motivaciones de los OI para ofrecer microcréditos y de las mujeres rurales para solicitarlos sean compatibles, de modo que el resultado final sea que una parte importante de la población menos favorecida haga uso de tales servicios financieros y se beneficie con ello.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el periodo de enero a diciembre de 2005, la meta en el número de créditos otorgados fue superada en más de 32 por ciento, al otorgarse 251 258 créditos en relación a los 190 347 programados para el periodo. Asimismo, el número de mujeres beneficiarias del FOMMUR superó en 13 por ciento la meta establecida para este periodo, al beneficiarse a 175 907 mujeres, de 155 661 programadas.

Con el fin de fortalecer a los organismos intermediarios en la operación del programa del fideicomiso, durante 2005 se impartieron seis cursos de capacitación para oficiales de crédito y dos para organismos de nuevo ingreso.

Por otra parte, el porcentaje de recuperación de cartera ascendió a 97 por ciento con relación a la cartera con vencimiento en el periodo, igualando la proyección prevista para el cierre del año.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos generales del FOMMUR, conforme a las Reglas de Operación 2005 son los siguientes:

1. Fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres de escasos recursos en el medio rural
2. Generar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población
3. Fomentar la conformación de una oferta de microfinanciamiento en beneficio de las mujeres rurales
4. Cooperar a la capitalización del sector rural

Con el fin de fomentar la inversión productiva y la práctica del ahorro entre las mujeres rurales de escasos recursos y cooperar en la capitalización de este sector, el FOMMUR autorizó durante 2005 apoyos por un monto de 415.3 millones de pesos, los cuales permitieron a los OI otorgar 251 258 microcréditos, en beneficio de 175 907 mujeres de este sector. Los microcréditos se otorgaron en los estados de Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

En lo referente al fomento de oferta de microfinanciamiento a las mujeres rurales, el Comité Técnico autorizó la incorporación de nueve organismos intermediarios (Fundación para la Integración

Productiva Sustentable A.C.; Instituto para el Desarrollo de Empresas Rurales Sustentables A.C.; Fondo de Garantía para la Microindustria de la Cámara de la Industria de la Transformación de Aguascalientes; Contadoras Hidalguenses A.C.; Acción Ciudadana para la Educación, la Democracia y el Desarrollo, A.C.; Desarrollo Rural de Nayarit, A.C.; Agroenlaces, S.C.; Fundación García, A.C. y Rivera y Gil Asociados, S.C.), de los cuales los primeros ocho ya recibieron autorización de créditos por parte del fideicomiso y el resto será sujeto de financiamiento en cuanto cubra los requisitos solicitados. Estas acciones fortalecen la presencia del FOMMUR en los estados de Tamaulipas, México, Guanajuato e Hidalgo al mismo tiempo que la amplían a los estados de Nayarit y Jalisco, entidades donde no se contaba con intermediarios acreditados ante el programa.

Durante el periodo enero-diciembre de 2005, el FOMMUR autorizó apoyos no recuperables por un monto total de 21.3 millones de pesos en beneficio del fortalecimiento institucional de 46 OI. El 94 por ciento de dicho monto fue canalizado a actividades de promoción, 4.0 por ciento a la adquisición de infraestructura y equipo informático y el restante 2.0 por ciento a capacitación.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias del FOMMUR para 2005 se diseñaron bajo tres vertientes:

- ✓ Fortalecimiento interno.
- ✓ Penetración al mercado entre la población objetivo.
- ✓ Desarrollo de canales.

Fortalecimiento interno

La Secretaría de Economía emitió las nuevas reglas de operación del FOMMUR mediante su publicación en el DOF el 4 de febrero de 2005.

En la primera reunión ordinaria del Comité Técnico del FOMMUR, realizada el 28 de febrero del presente, se autorizó el presupuesto integral de operación de este fideicomiso para el ejercicio fiscal 2005.

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Colegio Mexiquense entregaron en los meses de marzo y septiembre, respectivamente, las evaluaciones operativas del FOMMUR; la evaluación realizada por la UNAM correspondió al ejercicio fiscal de 2004, mientras que la del Colegio Mexiquense cubrió el periodo enero-agosto de 2005 y ambas se presentaron a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados.

Penetración al mercado entre la población objetivo

Al cierre del ejercicio fiscal 2005, el FOMMUR autorizó la incorporación de nueve organismos intermediarios, lo que permitirá ampliar la cobertura del programa al estado de Nayarit, Jalisco y Aguascalientes y fortalecerla en los estados de Tamaulipas, México, Guanajuato e Hidalgo.

Desarrollo del sistema de organismos intermediarios

En el mes de marzo el FOMMUR realizó dos visitas de promoción, una al estado de Puebla con los responsables del Centro de Desarrollo Regional de la Universidad de las Américas, y otra al estado

de Veracruz con los responsables de la Subdelegación de la Secretaría de Economía, a fin de captar nuevos intermediarios y ampliar la cobertura de operación del programa.

En los meses de abril y mayo, el FOMMUR diseñó una maqueta para el desarrollo del estudio de mercado, que tendrá la finalidad de conocer el nivel de satisfacción de los organismos intermediarios, sus retos y oportunidades; así como el nivel socioeconómico, usos y costumbres de las beneficiarias activas y potenciales de las diferentes regiones del país.

Asimismo, el FOMMUR desarrolló un mapa prospectivo, conjuntamente con una representación gráfica que cubre 16 estados (Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Campeche, Yucatán, San Luis Potosí, Zacatecas, Guanajuato, Hidalgo, México, Jalisco, Morelos, Puebla, Querétaro y Michoacán), con el propósito de detectar el crecimiento potencial del fideicomiso en las regiones rurales y semirurales de estos estados y beneficiar a un número cada vez mayor de mujeres. Cabe resaltar que la representación gráfica se puso a disposición de los intermediarios, con el fin de impulsar su crecimiento y desarrollo.

En el mismo periodo, el FOMMUR realizó dos acuerdos marco de trabajo, uno con la Comisión de Banca Social del Gobierno del Estado de Michoacán y otro con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable de la Región Martínez de la Torre, Veracruz (que suma a 11 alcaldes de la región), con el objeto de promover el fideicomiso, identificar intermediarios potenciales, así como para buscar mecanismos que permitan potenciar la entrega de microcréditos en estas entidades.

Asimismo, durante el mes de agosto se realizaron visitas de promoción a las ciudades de Mérida, San Luis Potosí, Toluca y León donde se establecieron compromisos con las respectivas delegaciones de la Secretaría de Economía para reforzar la promoción del FOMMUR en estas entidades. Adicionalmente, en la ciudad de León, Guanajuato se contactó a los representantes de los ayuntamientos de Pénjamo, Abasolo y Celaya; y en el caso de Toluca a los directivos del Instituto Mexiquense de la Mujer, con el propósito de promover los beneficios y alcances del FOMMUR y contribuir a la búsqueda de nuevos intermediarios.

En el noveno mes del año se concluyó el proceso de elaboración y distribución de los materiales de promoción, los cuales se entregaron a 12 delegaciones del país, así como a los consultores regionales del FOMMUR ubicados en los estados de Oaxaca, Chiapas y Veracruz, con el fin de fortalecer la imagen del programa en el sector y contribuir a la promoción del mismo para la localización de organizaciones que eventualmente se acrediten como intermediarios del fideicomiso.

En el mes de diciembre se concluyeron los trabajos del estudio de mercado FOMMUR, con el objeto de definir el perfil de usuarios y conocer las necesidades, percepciones y expectativas de los OI así como de las mujeres beneficiadas por el programa; el estudio consta de cuatro fases: sesiones de grupos, censos, entrevistas a profundidad y entrevistas cara a cara; y la investigación de campo se centró en los estados de Veracruz, Chiapas, Oaxaca, Morelos, Guerrero y Puebla, mientras que el censo se realizó entre todos los OI que operan o que operaron el programa FOMMUR.

Durante los días 1 y 2 de diciembre se realizó en la ciudad de Puebla el 3° Simposium Nacional de Organismos Intermediarios, cuyo propósito fue generar las bases para la autosustentabilidad y el fortalecimiento de los mismos para su transformación en instituciones microfinancieras viables. Durante dicho evento, al cual asistieron 221 personas y representantes de 40 organismos

intermediarios, se ofrecieron seis talleres con los temas de gobernabilidad, uso de indicadores y aplicación de metodologías. Adicionalmente se ofrecieron dos conferencias: una magistral, con el tema "Microfinanzas y su función social", expuesta por miembros del Banco Mundial de la Mujer; y una plenaria, con el tema "Uso de incentivos para el Desarrollo Organizacional", expuesta por representantes de la microfinanciera CAME y del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

IV. PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

Objetivo: Crear las condiciones adecuadas que permitan el acceso a servicios de financiamiento a individuos de escasos recursos con capacidad e iniciativa productiva, a fin de otorgarles la oportunidad de alcanzar por sí mismos mejores condiciones de vida en forma permanente, a través de su incorporación a la actividad productiva del país.

Características: Para lograr su objetivo, el programa apoya la conformación de un sistema nacional de instituciones microfinancieras que otorgan directamente microcréditos a las personas de bajos ingresos que tienen un proyecto productivo viable pero carecen de acceso a los servicios de la banca comercial. Los apoyos consisten en líneas de crédito y asistencia técnica, así como acciones de capacitación en las áreas de sistemas de información gerencial, desarrollo de tecnologías y habilidades especializadas para atraer ahorro y manejo eficiente del portafolio.

ACCIONES RELEVANTES

Al cierre del cuarto trimestre de 2005 se realizaron las siguientes acciones:

Apoyos financieros

Durante el periodo de enero a diciembre de 2005 el PRONAFIM otorgó recursos por un monto de 294 millones de pesos, de los cuales 8.8 millones se destinaron a apoyo no recuperable. Tales recursos permitieron otorgar 400 182 microcréditos a la población objetivo del programa.

Incorporación de microfinancieras

Al cierre del cuarto trimestre se han incorporaron al programa nueve instituciones de microfinanciamiento.

Apertura de sucursales

Durante 2005 se apoyó la apertura de 52 sucursales por parte de las instituciones de microfinanciamiento ya incorporadas al PRONAFIM. Es necesario destacar que esta fórmula de expansión de los servicios del microfinanciamiento sigue siendo la más aceptada por las instituciones que apoya el programa, de modo que las metas en este rubro han sido sobresalientes.

Otorgamiento de ampliaciones en las líneas de crédito

Durante 2005 se han otorgado 27 ampliaciones de líneas de crédito a microfinancieras. El comportamiento de este rubro depende tanto del número de solicitudes que formulen las microfinancieras como del historial de pago y del impacto de la institución que solicita la renovación del crédito.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Se avanzó en la consolidación de un sistema de instituciones de microfinanciamiento con cobertura nacional, lo que permite contar con un adecuado esquema de apoyo a proyectos que contribuyen a

potenciar la capacidad productiva de la población emprendedora de bajos ingresos, logrando su incorporación a la economía del país.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias aprobadas en la planeación 2005 están vinculadas a la consolidación y expansión de la base de instituciones acreditadas en el fideicomiso del programa. Se consolidaron las acciones de financiamiento de aquellas instituciones que han demostrado un comportamiento adecuado a las demandas del mercado, igualmente se apoyó la estrategia de expansión de todas aquellas instituciones que han mostrado tener potencial de crecimiento. Durante 2005 se dio especial importancia a las acciones destinadas a promocionar a México como país líder en materia de microfinanzas en toda Latinoamérica.

V. FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (FONDO PYME)

Objetivo: Promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Características: El Fondo PYME promueve el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) del país mediante la aplicación de recursos en cuatro vertientes:

- Creación y fortalecimiento de empresas e innovación tecnológica
- Articulación productiva sectorial y regional
- Acceso a mercados
- Acceso al financiamiento

El programa comprende un conjunto amplio de tipos de apoyo específicos que atienden todos los aspectos en los cuales las MIPYMES enfrentan problemas que limitan sus posibilidades de permanencia y desarrollo. Asimismo, opera en forma conjunta con los gobiernos de las entidades federativas, a través de esquemas que contemplan la complementariedad de recursos y la coordinación de acciones para direccionar eficientemente los apoyos conforme a las vocaciones productivas locales.

ACCIONES RELEVANTES

El 18 de febrero de 2005 se publicaron en el DOF las reglas de operación del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME). Con respecto a las reglas publicadas en 2004, las correspondientes a este año simplifican la operación del Fondo para la población objetivo.

Asimismo, en la primera sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Fondo PYME se aprobó el manual de procedimientos del Fondo PYME 2005 (guía del usuario), mismo que considera los siguientes objetivos:

- Establecer las disposiciones y lineamientos específicos para la operación del Fondo PYME.
- Precisar el procedimiento para la aprobación de los apoyos a los proyectos y el otorgamiento de los mismos.
- Definir las responsabilidades y compromisos de las instancias que intervienen en el procedimiento.
- Definir los mecanismos de información, evaluación y seguimiento de los proyectos aprobados.

A partir de abril de 2005, dicho manual se puede consultar en www.fondopyme.gob.mx.

Durante 2005 se consolidó el Sistema de Transparencia PYME (en 2004 este sistema se denominaba KARDEX) siendo éste el único medio para solicitar los apoyos del Fondo PYME; el sistema se encuentra en disponible en *internet*, en la página: www.fondopyme.gob.mx. El sistema constituye el medio para que los organismos intermedios que solicitan apoyos den seguimiento al estado que guardan las solicitudes y así poder conocer en qué etapa están los proyectos una vez que han sido apoyados.

Asimismo, se establecieron las ventanillas en las secretarías de desarrollo económico de los estados y en las delegaciones y subdelegaciones de la SE que permiten que la población objetivo sea orientada sobre las líneas de apoyo a las que pueden acceder con recursos del Fondo, así como el llenado de la solicitud y el seguimiento de las mismas.

Se realizaron jornadas de capacitación para el personal de todas las delegaciones federales de la SE, así como para funcionarios de las secretarías de desarrollo económico o sus equivalentes en todo el país.

Al cierre de 2005 se han otorgado apoyos para la realización de 757 proyectos aprobados por el Consejo Directivo del Fondo PYME. Estos proyectos significaron apoyos por un total de 1 818.3 millones de pesos; estos recursos se complementan con aportaciones por un monto de 10 362.0 millones de pesos provenientes del sector privado, gobiernos de las entidades federativas, municipios y el sector académico. En total, los recursos del Fondo PYME han permitido generar una derrama de apoyos por un monto de 12 180.3 millones de pesos.

Como resultado de los apoyos otorgados para la realización de los 757 proyectos se logró la atención de 130 281 empresas, de las cuales:

- 14 307 están en proceso de integrarse a alguna cadena productiva; 5 018 de éstas MIPYMES son proveedoras de insumos o servicios para grandes empresas.
- 35 363 MIPYMES recibieron apoyos para mejorar su gestión empresarial, modernizarse tecnológicamente o innovar procesos.
- 6 177 MIPYMES se capacitaron para poder acceder al mercado exportador, de las cuales, 1 211 se incorporaron al proceso exportador o consolidaron su presencia en mercados externos.
- 44 345 MIPYMES recibieron distintos tipos de apoyo que contribuyeron a incrementar su productividad.

Asimismo, se garantizó que al menos 30 089 MIPYMES con un proyecto productivo viable accedan al financiamiento del Sistema Financiero, con una derrama crediticia mínima de 8 420.7 millones de pesos. También se contribuyó a la constitución de 2 566 empresas productivas y competitivas.

Como resultado del apoyo otorgado para la constitución, desarrollo o consolidación de estas empresas se contribuyó a la generación de 31 180 nuevas fuentes de trabajo y a la conservación de 609 985 empleos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Durante el periodo enero-diciembre se cumplieron los siguientes objetivos:

- Elaboración y publicación en el Diario Oficial de la Federación de las Reglas de Operación del Fondo PYME.
- Instalación del Consejo Directivo del Fondo PYME, que es la instancia normativa del Fondo que determina, conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en las reglas de operación, los programas o los proyectos que pueden acceder a los apoyos del Fondo PYME.
- Elaboración e integración del Manual de Procedimientos del Fondo (guía del usuario), que fue aprobado por el Consejo Directivo del Fondo PYME.
- Diseño y puesta en operación del Sistema de Transparencia PYME.
- Instalación de ventanillas de orientación y atención sobre el Fondo PYME, el Sistema de Transparencia PYME, y en general de todo el esquema de apoyo en las delegaciones federales de la SE y las secretarías de desarrollo económico de los gobiernos de las entidades federativas.
- Capacitación al personal de las delegaciones federales de la SE y a funcionarios de las secretarías de desarrollo económico para que tuvieran las herramientas que les permitieran dar un mejor servicio de asesoría y orientación a los interesados en obtener los apoyos del Fondo.
- Evaluación de las solicitudes de apoyo que ingresaron al Sistema de Transparencia PYME
- Difusión del Fondo PYME.

Asimismo, se continuaron las tareas de seguimiento de los proyectos apoyados en el ejercicio anterior.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

La estrategia propuesta para 2005 consistió en diseñar y poner en operación los instrumentos necesarios para contar con un esquema integral de apoyo a las MIPYMES que permitiera multiplicar los apoyos y dar como resultado MIPYMES competitivas y más productivas.

VI. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

Objetivo: Promover el desarrollo económico nacional a través del otorgamiento de subsidios de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de información.

Características: El PROSOFT promueve el desarrollo de MIPYMES en la industria del software mediante el otorgamiento de apoyos financieros orientados a fortalecer la capacidad productiva y de innovación de las mismas, así como el desarrollo de recursos humanos de alto nivel asociados a dichas empresas. Lo anterior con la finalidad de propiciar la creación de nuevas empresas, así como la consolidación y crecimiento de las ya establecidas, a efecto de detonar el desarrollo del sector de tecnologías de información.

ACCIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2005, el Consejo Directivo del PROSOFT ha asignado el 100 por ciento de los recursos a proyectos presentados por los organismos promotores del PROSOFT por un monto superior a los 190 millones de pesos.

En total durante 2005 el PROSOFT ha aprobado 181 proyectos cuyo valor total asciende a 753.7 millones de pesos.

PROSOFT: Asignación de recursos enero - diciembre 2005

No. de sesión	Fecha	Proyectos Aprobados	MONTOS TOTALES (miles de pesos)					Total
			PROSOFT	Organismos Promotores	Sector Privado	Sector Académico	Otros aportantes	
1a Ordinaria	31/03/05	1	14 392.10	--	12 195.95	--	6 602.43	33 190.47
1a Extraordinaria	02/06/05	16	22 120.18	19 242.31	46 278.80	630.00	--	88 271.29
2a Extraordinaria	04/07/05	15	12 471.47	5 746.34	21 984.14	--	68.75	40 270.70
3a Extraordinaria	21/07/05	24	28 625.64	19 884.72	45 380.27	51.33	11 474.45	105 416.42
4a Extraordinaria	15/08/05	48	44 580.70	31 878.67	127 115.43	5 716.26	3 037.80	212 328.86
5a Extraordinaria	31/08/05	43	36 555.96	22 140.76	56 422.50	1 060.00	11 035.00	127 214.22
6a Extraordinaria	15/09/05	30	30 110.99	8 230.22	45 880.95	5 865.50	40 583.40	130 671.06
3a Ordinaria	07/11/05	4	3 636.08	1 097.06	11 656.86	0.00	0.00	16 390.00
TOTAL		181	192 493.12	108 027.31	366 914.90	13 323.09	72 994.6	753 753.02

FUENTE: Secretaría de Economía.

**PROSOFT: Aportaciones por organismo promotor y sector privado
enero-diciembre 2005**

ORGANISMO PROMOTOR	Número de proyectos	Apoyo solicitado al PROSOFT	Organismo Promotor	Sector Privado	Sector Académico	Otros Aportantes	TOTAL
JALISCO	14	38 008.41	17 711.84	142 630.59	630.00	5 215.00	204 195.83
NUEVO LEÓN	32	27 198.00	20 000.00	50 316.46	--	2 803.20	100 317.66
AMITI	10	29 264.47	--	36 959.76	3 850.00	43 473.83	113 548.06
SONORA	16	15 937.29	15 814.24	2 453.73	1 048.11	--	35 253.38
VERACRUZ	10	10 000.00	10 000.00	10 576.86	4 193.00	--	34 769.86
BAJA CALIFORNIA	9	9 470.02	6 831.01	14 026.71	427.86	2 327.80	33 083.39
SINALOA	5	8 716.33	5 416.33	6 474.00	1 060.00	6 090.00	27 756.65
DURANGO	3	5 228.85	5 228.85	7 845.00	--	--	18 302.70
AGUASCALIENTES	15	7 138.33	3 821.91	15 941.09	--	180.00	27 081.32
CHIAPAS	3	4 460.40	4 460.40	240.00	--	--	9 160.79
TAMAULIPAS	8	3 695.80	3 804.07	7 567.47	--	--	15 067.33
CHIHUAHUA	2	3 109.72	2 478.98	2 404.02	--	--	7 992.72
CANIETI	13	14 458.91	--	45 875.01	586.63	899.77	61 820.32
YUCATÁN	7	1 939.38	1 939.38	3 878.77	--	--	7 757.53
QUERÉTARO	5	1 930.00	1 930.00	3 567.00	--	--	7 427.00
GUANAJUATO	10	1 770.87	1 771.37	3 556.24	--	--	7 098.48
AMCIS	2	1 540.40	--	4 147.20	--	--	5 687.60
TLAXCALA	3	599.74	599.74	281.95	--	--	1 481.42
OAXACA	1	250.00	100.00	--	--	260.00	610.00
MORELOS	7	3 100.00	2 000.00	3 476.50	1 527.50	400.00	10 504.00
PUEBLA	5	3 926.22	3 369.22	3 092.68	--	11 345.00	21 733.11
ZACATECAS	1	750.00	750.00	1 603.87	--	--	3 103.87
TOTAL	181	192 493.12	108 027.31	366 914.89	13 323.10	72 994.60	753 753.02

FUENTE: Secretaría de Economía.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Para 2005 el PROSOFT tuvo como objetivo general promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las empresas del sector de tecnologías de la información.

La inversión de los 181 proyectos aprobados ha permitido otorgar apoyos en beneficio de 1 060 empresas-proyecto atendidas, de las cuales 1 006 son empresas ya establecidas y 54 son empresas potenciales; asimismo, dicha inversión apoya la creación o consolidación de 6 624 empleos.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

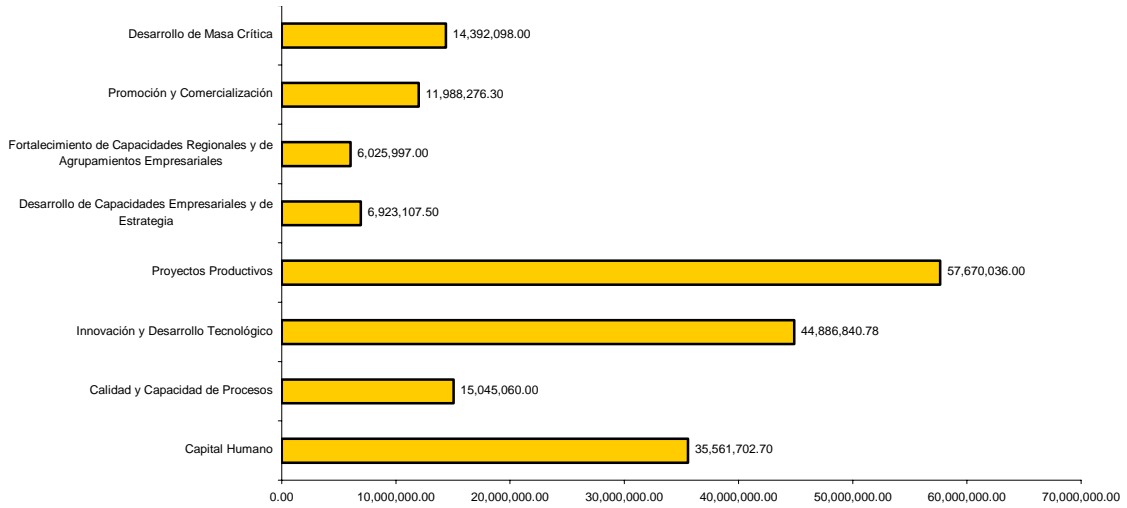
Las reglas de operación del PROSOFT, establecen nueve categorías de apoyo:

1. Capital humano.
2. Calidad y capacidad de procesos.
3. Innovación y desarrollo tecnológico.
4. Acceso al financiamiento.
5. Proyectos productivos.
6. Desarrollo de capacidades empresariales y de estrategia.
7. Fortalecimiento de capacidad regional y empresarial.
8. Promoción y comercialización.
9. Desarrollo de masa crítica del sector.

Al cierre del cuarto trimestre de 2005, los 181 proyectos aprobados abarcan la selección de 585 apoyos para las diferentes categorías, lo que significa un promedio de tres categorías por proyecto.

La principal categoría de apoyo seleccionada por las empresas fue *innovación y desarrollo tecnológico*, con un 29 por ciento para el desarrollo de aplicaciones que respondan a demandas específicas; *capital humano* con un 23 por ciento para brindar apoyos en capacitación y/o certificación en herramientas tecnológicas; *promoción y comercialización* con un 16 por ciento para apoyar actividades de realización y/o participación en eventos, así como técnicas de comercialización; *calidad y capacidad de procesos* con un 12 por ciento para apoyos dirigidos a la capacitación y/o certificación en modelos de calidad de desarrollo de software; *desarrollo de la capacidades empresariales y de estrategia* con un 10 por ciento dirigida a fortalecer las capacidades de negocios de las empresas; *proyectos productivos* con un 6 por ciento dirigida al desarrollo de proyectos de instalación y/o habilitación de centros de desarrollo de software y/o prestación de servicios altamente generadores de empleo; *fortalecimiento de capacidad regional y empresarial* con un 3 por ciento para el fortalecimiento de las iniciativas estatales de desarrollo del sector de TI a nivel local y *desarrollo de masa crítica del sector* con 1 por ciento para el desarrollo de proyectos habilitadores de capacidades para un gran número de empresas.

Montos asignados por categoría de apoyo enero- diciembre 2005



VII. COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

Objetivo: Incrementar la productividad de la industria con acciones de bajo costo e impacto inmediato a través de la aplicación de una metodología que permite a las empresas incrementar su productividad.

Características: Este programa aplica un modelo de intervención rápida de carácter teórico-práctico que se aplica en forma intensiva dentro de las instalaciones de la empresa durante 4 días continuos a grupos de entre 5 y 15 personas, el cual permite proporcionar a las empresas las herramientas necesarias para agilizar el volumen y flujo de producción, eliminar desperdicios, reducir inventarios en el proceso y optimizar el espacio en planta.

ACCIONES RELEVANTES

Durante el periodo enero-diciembre de 2005 el programa ha ejercido alrededor de 22 millones de pesos con los siguientes resultados.

Resultados del COMPITE enero – diciembre de 2005

Tipo de apoyo	Servicios proporcionados*	Monto ejercido (millones de pesos)
Talleres	1 224 talleres	16.8
Calidad	103 empresas	3.2
Capacitación	330 cursos	1.8
Responsabilidad Social	41 empresas	0.2
Total		22.0

* Estas cifras son preliminares, debido a que se reciben reportes de atención a empresas posterior a la fecha de cierre del presente reporte.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos marcados por el organismo en cada uno de los programas se ven cumplidos en el periodo a reportar, ya que se optimizó el ejercicio de los recursos federales asignados. Adicionalmente la atención a empresas se vio fuertemente impulsada por la ejecución de diversos convenios con gobiernos estatales y municipales que significaron recursos complementarios en apoyo a las MIPYMES de cada localidad. Asimismo, la promoción y difusión de los programas rebasó lo programado por lo cual se logró captar un número importante de empresas interesadas en los servicios que ofrece el programa.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

Las estrategias programadas están permitiendo lograr los objetivos planteados. Por ejemplo, se presenta un avance del 109 por ciento con respecto a la meta anual, debido a que se proporcionaron un total de 1 698 servicios a las empresas participantes, mientras que la meta era de 1 558 para 2005. Asimismo, los servicios proporcionados con apoyos federales fueron canalizados en una proporción mayor a las microempresas (74%) ubicadas en todas las entidades federativas del país.

VIII. PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR

Objetivo: El propósito fundamental del programa se inscribe en el objetivo del Gobierno Federal de impulsar vigorosamente el desarrollo de las regiones con mayores rezagos y en asegurar un desarrollo regional más equilibrado. En tal sentido, su objetivo es generar las condiciones para alcanzar mayores niveles de desarrollo en los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, que constituyen la región sur-sureste, así como municipios con altos índices de marginación en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Durango, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Características: El programa se propone enfrentar dichos rezagos a través del fomento a la inversión nacional y extranjera por medio del estímulo al establecimiento de plantas productivas que generen empleos permanentes y bien remunerados, así como impulsar el desarrollo regional y fomentar una cultura industrial y empresarial entre los habitantes de la zona de cobertura.

ACCIONES RELEVANTES

Al mes de agosto de 2005 se realizó una significativa reducción de las operaciones que se reflejan en una contracción del gasto en un 40 por ciento, sin embargo el programa continúa dando resultados ya que durante el último trimestre del año el Comité Técnico aprobó ocho proyectos de inversión que comprometen la generación de 1 705 nuevos empleos.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Al cierre de 2005 se han aprobado 65 proyectos de inversión, de los cuales el 83 por ciento corresponde a los estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán mientras que el otro 17 por ciento corresponde a Guanajuato, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Puebla y Tlaxcala.

CUMPLIMIENTO DE ESTRATEGIAS

La promoción y captación de proyectos de inversión que realiza el Programa Marcha Hacia el Sur está basada principalmente en estrategias que permiten identificar e impulsar a los inversionistas locales, nacionales y extranjeros para que inviertan en la zona de cobertura, disminuyendo las disparidades regionales del desarrollo, generando y conservando nuevas fuentes de empleo y contribuyendo a mejorar la calidad de vida de la población.

A través de la promoción para la atracción de inversión y el trabajo constante con las delegaciones federales de la SE, durante 2005 se han generado 10 266 nuevos empleos, cumpliendo con el objetivo de generación y conservación de empleos.

ANEXO I

INFORME AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005 SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y OBJETIVOS, CON BASE EN LOS INDICADORES DE RESULTADOS PREVISTOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA SEÑALADOS EN EL ANEXO 14 DEL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005.

1 Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad (FONAES)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Apoyar la creación o consolidación de grupos o empresas sociales con un proyecto productivo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado.
Porcentaje observado: 105 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Apoyar el facultamiento empresarial de los grupos y empresas financiadas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado.
Porcentaje observado: 114 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Impulsar la formación de grupos y empresas de mujeres con proyectos productivos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado: mayor o igual a 85 por ciento de lo programado.
Porcentaje observado: 114 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005

1. **Proyectos productivos apoyados:**

Resultados: Número de proyectos esperado: 1,749. Número de proyectos logrado: 1,770

2. **Acciones para la formación empresarial:**

Resultados: Número de acciones esperado: 48,770. Número de acciones logrado: 55,363

3. **Creación y consolidación de instituciones de financiamiento y ahorro:**

Resultados: Número esperado: 64. Número logrado: 59

4. Apoyos para proyectos productivos para mujeres:

Resultados: Número esperado: 937. Número logrado: 1,068

5. Monto de los apoyos otorgados por el FONAES

Resultados: Monto esperado: 761.1 millones de pesos. Monto logrado: 752.2 millones de pesos

2 FONDO DE MICROFINANCIAMIENTO A MUJERES RURALES (FOMMUR)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Cobertura esperada: 100 por ciento, cobertura obtenida: 113.0 por ciento
2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de la cartera
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Recuperación esperada: 97 por ciento. Recuperación observada: 97.1 por ciento
3. **Nombre del indicador:** Avance de créditos otorgados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Tasa esperada: 100 por ciento. Tasa observada: 132.0 por ciento
4. **Nombre del indicador:** Capacitación
Periodicidad: Anual
Resultado del Indicador: Capacitación esperada en porcentaje: 100 por ciento. Capacitación obtenida en porcentaje: 139.5 por ciento
5. **Nombre del indicador:** Supervisión
Periodicidad: Anual
Resultado del indicador: Visitas de supervisión esperada en porcentaje: 100 por ciento. Visitas de supervisión obtenidas en porcentaje: 84.2 por ciento
Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: La meta no fue cubierta debido a que solo se realizaron visitas de supervisión a organismos que cuentan con créditos en operación.

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005

1. **Capacitación:**
Resultado: Cursos esperados 7. Cursos logrados: 8
2. **Mujeres beneficiarias:**
Resultado:

<u>Primer Ciclo:</u>	Esperado: 40,000	Logrado: 74,066
<u>Segundo Ciclo:</u>	Esperado: 53,604	Logrado: 48,964
<u>Tercer Ciclo:</u>	Esperado: 42,934	Logrado: 40,896
<u>Cuarto Ciclo:</u>	Esperado: 19,123	Logrado: 11,981

Explicación sobre la diferencia entre la meta esperada y la lograda: La meta no fue cubierta debido a que los plazos de recuperación de los créditos fueron mayores a los previstos.

3. Créditos Otorgados:

Resultado: Créditos esperados: 190,347. Créditos otorgados: 251,258

3 PROGRAMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO AL MICROEMPRESARIO (PRONAFIM)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Cobertura del programa

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de avance en el número de IMF atendidas: 100 por ciento. Porcentaje observado: 90 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La apertura de microfinancieras depende de la demanda de solicitantes y de la aprobación del Comité Técnico del programa.

2. **Nombre del indicador:** Porcentaje de recuperación de cartera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de cartera recuperada: 98.2 por ciento. Porcentaje observado: 92.2 por ciento

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Cinco de las microfinancieras pertenecientes al programa continúan retrasadas en el pago de la cartera. El caso está siendo atendido.

3. **Nombre del indicador:** Créditos otorgados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de créditos otorgados: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 140.4 por ciento (cifra preliminar)

4. **Nombre del indicador:** Monto promedio del microcrédito otorgado a cada beneficiario

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Monto esperado: \$5,000. Monto observado: \$4,639.5

5. **Nombre del indicador:** Plazo promedio para otorgar el microcrédito, reportado por la microfinanciera

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Plazo esperado: 10 días. Plazo observado: 12 días

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: Debido al incremento de las solicitudes de crédito algunas IMF se han visto rebasadas en sus capacidades técnicas, lo cual ha generado el retraso de dos días en promedio en el otorgamiento del crédito.

6. **Nombre del indicador:** Visitas de seguimiento a las microfinancieras

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Proporción de visitas realizadas respecto al número total de microfinancieras con que opera el programa: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 110.0 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005

1. **Integrar al programa nuevas microfinancieras**

Resultados: Número esperado de microfinancieras: 10 Número obtenido: 9

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: La apertura de IMF depende de la demanda de solicitantes y de la aprobación del Comité Técnico del programa.

2. **Apoyar la apertura de sucursales de microfinancieras incorporadas al programa:**

Resultados: Número esperado de sucursales: 50. Número logrado: 52

3. **Otorgamiento de créditos adicionales**

Resultados: Número esperado de líneas de crédito: 52. Número obtenido: 27

Explicación sobre la diferencia entre los resultados esperados y los obtenidos: El otorgamiento de créditos adicionales se realiza a petición de las microfinancieras.

4. **Cobertura del programa:**

Resultados: Número esperado de microcréditos: 265,000. Número logrado: 400,182

4 FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (Fondo PYME)

INDICADORES DE IMPACTO

1. **Nombre del indicador:** Número de empleos generados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos generados: 31,180
2. **Nombre del indicador:** Número de empleos conservados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empleos conservados: 609,985
3. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES atendidas: 130,281
4. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES incubadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES incubadas: 3,464
5. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES integradas a cadenas productivas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES integradas a cadenas productivas: 14,307
6. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES con acceso a un financiamiento
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES con acceso a un financiamiento: 30,089
7. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES en proceso de exportar o diversificar sus mercados: 1,211

8. **Nombre del indicador:** Derrama crediticia de los apoyos entregados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido: 8,420.7 millones de pesos
9. **Nombre del indicador:** Monto de la inversión total involucrada en los programas o proyectos apoyados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Monto de la inversión obtenida: 12,180.8 millones de pesos

INDICADORES DE GESTIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número de proyectos apoyados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de proyectos apoyados: 757
2. **Nombre del indicador:** Índice de complementariedad de recursos
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Porcentaje obtenido de complementariedad de recursos: 6.7 por ciento
3. **Nombre del indicador:** Número de incubadoras apoyadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de incubadoras: 136
4. **Nombre del indicador:** Número de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de MIPYMES que recibieron extensionismo financiero: 5,415
5. **Nombre del indicador:** Número de impulsoras de la Oferta Exportable apoyadas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de impulsoras de la Oferta Exportable apoyadas: 13
6. **Nombre del indicador:** Número de empresas integradas a esquemas de desarrollo de proveedores
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número obtenido de empresas integradas a esquemas de desarrollo de proveedores: 5,018

5 PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (PROSOFT)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Empresas atendidas

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de empresas atendidas en el periodo con respecto a las empresas programadas: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 176.1 por ciento

2. **Nombre del indicador:** Empleos mejorados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de empleos mejorados en el periodo con respecto a los programados: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 131.6 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Proyectos aprobados

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje esperado de proyectos aprobados en el periodo con respecto a los proyectos programados: 100.0 por ciento. Porcentaje observado: 196.7 por ciento

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005

1. **Empresas atendidas:**

Resultados: Número esperado empresas: 602. Número obtenido: 1,060

2. **Empleo mejorado:**

Resultados: Número esperado empleos mejorados: 2,812. Número logrado: 3,701

3. **Número de proyectos:**

Resultados: Número esperado proyectos aprobados: 92. Número obtenido: 181

6 COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (COMPITE)

INDICADORES DE EVALUACIÓN

1. **Nombre del indicador:** Número total de apoyos otorgados por tamaño de empresa y línea de apoyo

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador por tamaño de empresa:

Micro	esperado: 991	obtenido: 1,265
Pequeña	esperado: 487	obtenido: 337
Mediana	esperado: 80	obtenido: 96

Resultado del Indicador por línea de apoyo:

Talleres

Micro	esperado: 757	obtenido: 1,066
Pequeña	esperado: 197	obtenido: 141
Mediana	esperado: 28	obtenido: 17

Calidad

Micro	esperado: 68	obtenido: 56
Pequeña	esperado: 91	obtenido: 41
Mediana	esperado: 12	obtenido: 6

Capacitación

Micro	esperado: 116	obtenido: 122
Pequeña	esperado: 189	obtenido: 140
Mediana	esperado: 38	obtenido: 68

Responsabilidad Social

Micro	esperado: 50	obtenido: 21
Pequeña	esperado: 10	obtenido: 15
Mediana	esperado: 2	obtenido: 5

2. **Nombre del indicador:** Atención a empresas lideradas por mujeres

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Porcentaje de atención esperado: 24 por ciento. Porcentaje de atención obtenido: 36 por ciento

3. **Nombre del indicador:** Atención a personas con discapacidad

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: Número de personas esperado: 63. Número de personas atendidas: 27

4. **Nombre del indicador:** Recursos otorgados a empresas dirigidas por mujeres del total de apoyos solicitados
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Apoyo esperado: Talleres 4.3 millones de pesos. Calidad 1.9 millones de pesos. Capacitación 219.8 miles de pesos. Responsabilidad Social 55.5 miles pesos. Apoyo obtenido: Talleres 6.8 millones de pesos. Calidad 240.9 miles de pesos. Capacitación 387.7 miles de pesos. Responsabilidad Social 23.3 mil pesos.
5. **Nombre del indicador:** Trabajadores involucrados de las empresas apoyadas por género
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Mujeres trabajadoras esperado: 9,415. Hombres trabajadores esperado: 14,945. Mujeres trabajadoras obtenido: 7,686. Hombres trabajadores obtenido: 10,536
6. **Nombre del indicador:** Total de beneficiarios atendidos por el programa
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de MIPYMES atendidas y número esperado de personas atendidas: 1,558 empresas y 745 personas. Número obtenido de MIPYMES atendidas y número obtenido de personas atendidas: 1,698 empresas y 825 personas
7. **Nombre del indicador:** Empresas atendidas
Periodicidad: Trimestral
Resultado del Indicador: Número esperado de empresas atendidas por tamaño: Micro 991, Pequeña 487 y Mediana 80. Número obtenido de empresas atendidas por tamaño: Micro 1,265, Pequeña 337 y Mediana 96

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005

1. **Programa de talleres:**
Resultados: Avance esperado: 982 talleres. Avance logrado: 1,224 talleres
2. **Programa de consultoría ISO 9000:2000**
Resultados: Avance esperado: 171 empresas incorporadas. Avance logrado: 103 empresas incorporadas
3. **Programa de capacitación empresarial:**
Resultados: Avance esperado: 343 cursos. Avance logrado: 330 cursos

4. Programa de responsabilidad social e integridad:

Resultados: Avance esperado: 62 empresas en consultoría. Avance logrado: 41 empresas en consultoría

7 PROGRAMA MARCHA HACIA EL SUR (PMS)

INDICADORES DE RESULTADOS

1. **Nombre del indicador:** Índice de empleos comprometidos

Periodicidad: Trimestral

Resultado del Indicador: El programa no presenta metas debido a que opera con base en la demanda de apoyo. Empleos comprometidos: 10,266

METAS Y OBJETIVOS AL CUARTO TRIMESTRE DE 2005

1. **Empleos generados**

Resultados: El programa no presenta metas debido a que opera con base en la demanda de apoyo. Número de empleos obtenidos: 10,266